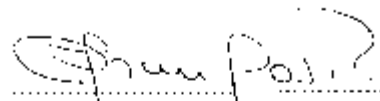
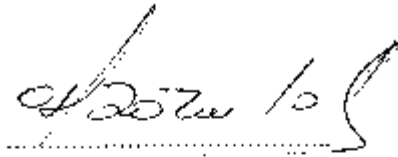


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA IMROCA S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy jueves catorce de Marzo del dos mil trece, a las quince horas, en el local Social situado en el Km. 5 vía Machala Pasaje, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Anónima IMROCA S.A., a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma 1) Señora Lilian Emérita Armijos Romero, propietaria de mil novecientos noventa y nueve(1 999) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una, equivalente a mil novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.999,00); 2) Señor Romel Hernán Córdova Aguilar, propietario de una (1) acción de un dólar (US\$1.00) cada una, equivalente a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00), de manera que el Capital Social, y pagado ascienden a la cantidad de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 2.000,00). Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular señora Lilian Emérita Armijos Romero, y actúa como Secretario el Gerente General de la Empresa señor Romel Hernán Córdova Aguilar; simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente: 1) INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2012; 2) INFORME DEL COMISARIO AÑO 2012; 3) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012; 4) CANCELACION DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES E IMPUESTOS AÑO 2012. A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado: Primer punto: Informe del Gerente General; en el cual indica que se ha cumplido con todas las disposiciones legales establecidas en los estatutos. Segundo punto: Informe del Comisario; quien indica que se ha realizado la presentación de las declaración de IVA y de Retenciones en la Fuente, los libros sociales se llevan de acuerdo a lo establecido por la Ley; Tercer punto: Aprobación de los Estados Financieros; Toma la palabra la señora Lilian Emérita Armijos Romero, quien indica que se ha revisado los estados financieros y considera que se debe invertir en propaganda publicitaria para anunciar el alquiler de maquinaria pesada, departamentos, oficinas, y de esta manera se podría incrementar el volumen de ingresos; Cuarto punto: Cancelación de Utilidades e Impuestos año 2012; Toma la palabra el Señor Romel Hernán Córdova Aguilar quien dispone que se cancele el 15% de utilidades cumpliendo de esta manera con lo que estipula el código de trabajo, también autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, y cancelar el Impuesto a la Renta al SRI, cumpliendo así con nuestras obligaciones..... Habiendo sido tratado cada uno de los puntos del orden del día, se procede aprobar los mismos. Sin haber otro asunto que tratarse, se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se da lectura del Acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes finalizando a las diecisiete horas.- Para constancia firman los asistentes en unidad de acta la Presidenta, Gerente General - Secretario que certifican. (L. ilegible) Señora Lilian Emérita Armijos Romero - PRESIDENTA - ACCIONISTA; (L. ilegible) Señor Romel Hernán Córdova Aguilar GERENTE GENERAL SECRETARIO ACCIONISTA.....



Sra. Lilia Arriaga Romero
**PRESIDENTA
ACCIONISTA**



Sr. Romel Córdova Aguilar
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO
ACCIONISTA**